

SÍNTESIS SESIÓN ORDINARIA 24 DE AGOSTO de 2016

1- Aprobación por unanimidad del ACTA correspondiente a la Sesión Ordinaria del 20 julio de 2016.

PROYECTOS APROBADOS

[ORDENANZA Nº 932](#) *Pavimento calle 25 de mayo, entre calle Fernando Luhmann y Maestras Almafuertinas.* Por Unanimidad.

[ORDENANZA Nº 933](#) *Pavimento Calle Independencia entre calle Santiago del Estero y Diagonal Industria.* Por Unanimidad.

[ORDENANZA Nº 934](#) *Pavimento Calle María Ward, entre calle José Ignacio Rucci y Lavalle.* Por Unanimidad.

[ORDENANZA Nº 935](#) *“Retoño de vida”, Un árbol por cada recién nacido o adoptado en Cerrito.* Por Unanimidad.

[ORDENANZA Nº 936](#) *Denominación del Salón Cultural de Plaza Las Colonias “MIRNA TERESITA PEROTTINO”.* Por Unanimidad.

[ORDENANZA Nº 937](#) *de Afectación de un terreno de dominio municipal para la creación de un Centro Cívico.* Por 2/3 de los votos (Afirmativos: 6 votos. (5) Bloque Unión Vecinal y (1) Frente para la Victoria. Abstenciones: 3 Bloque Cambiemos)

[ORDENANZA Nº 938](#) *de Afectación de un terreno de dominio municipal para la creación de un Gimnasio Cubierto Municipal.* Por mayoría simple.

CUARTO INTERMEDIO:

A fin de incorporar las sugerencias propuestas por los Concejales durante la Sesión.

Proyecto de Ordenanza *Programa de Pavimentación continua bajo el sistema de círculo cerrado de ahorro por iniciativa privada*

DEVUELTO PARA SU REVISIÓN

Proyecto de Ordenanza de Situación Habitacional

Si bien, todos los bloques acordaron en la necesidad de trabajar para satisfacer la demanda de Viviendas en la localidad, se solicitó al Bloque que presentó el proyecto, la revisión completa del mismo, a fin de que se especifique debidamente los parámetros que permitirían declarar una localidad en *situación de Emergencia Habitacional*, como así también, un análisis estadístico o estudio socioeconómico que avale dicha declaración. Por último, se observó el contenido de algunos artículos, que excedían la competencia específica de un Concejo Deliberante.